



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
municipalidad.launionlempira@gmail.com
DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
"EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"



OFICIO

Para: María Fátima Sánchez Castellanos

OIP

De: Mercy Nohemy Santos Perdomo

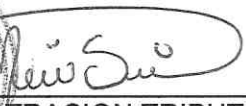
Administración Tributaria

Asunto: Deuda hacia terceros.

Fecha: 01 de Septiembre 2022

Por medio de la presente le comunico que en esta municipalidad no existe deuda hacia terceros, por lo tanto, no hay mora en dicho impuesto.

Agradeciendo de antemano su atención.



ADMINISTRACION TRIBUTARIA